

**1572** *ORDEN ECI/67/2007, de 12 de enero, por la que se prorroga la permanencia en puestos de Asesores técnicos en el exterior a los funcionarios docentes que fueron seleccionados por concurso de méritos.*

La Orden ECI/421/2005, de 14 de febrero (BOE del 25), de convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Asesores Técnicos en el exterior, por funcionarios docentes, preveían, conforme a lo establecido en la ECD/531/2003, de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, que a los profesores seleccionados en virtud de las mismas, les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vista las propuesta formulada por la Secretaría General Técnica, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Prorrogar la permanencia de los Asesores Técnicos relacionados en el anexo, en los países y períodos que se citan, en régimen de adscripción temporal para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.-Los derechos y obligaciones de estos profesores se regirán por las bases de las convocatorias por las que fueron selec-

cionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.-Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero (B.O.E. de 2 de febrero), modificado por el Real Decreto 3450/2000, de 22 de diciembre (B.O.E. de 11 de enero de 2001) y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (B.O.E. de 30 de mayo), sobre indemnizaciones por razón de servicio, siempre y cuando permanezcan en el extranjero durante el tiempo por el cual son adscritos.

Cuarto.-La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien, impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 12 de enero de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurra Casamayor.

#### ANEXO

**Asesores Técnicos seleccionados por Orden ECI/2352/2005, de 14 de julio (B.O.E. del 20), a los que se prorroga su permanencia en el exterior en régimen de adscripción para continuar en el desempeño de su puesto de trabajo**

Centro	Nombre y apellidos	N.R.P.	Especialidad	Período de Nombto. en adscripción
<i>País: Brasil</i>				
Asesor Técnico.	Elena Esperanza Haz Gómez.	3279455868A0590	Lengua Castellana y Literatura.	01/02/07-31/01/09-1.º período.
Asesor Técnico.	Pilar Iglesias Aparicio.	206496835A0590	Inglés.	01/02/07-31/01/09-1.º período.
Asesor Técnico.	Antoni Lluch Andrés.	1892854935A0592	Alemán.	01/02/07-31/01/09-1.º período.
Asesor Técnico.	Ana María López Ramírez.	2322151968A0590	Inglés.	01/02/07-31/01/09-1.º período.
Asesor Técnico.	Carmen Sainz Madrazo.	1372899024A0590	Inglés.	01/02/07-31/01/09-1.º período.
<i>País: Australia</i>				
Asesor Técnico.	Francisco Javier Santos Asensio.	935161357A0592	Inglés.	01/02/07-31/01/09-1.º período.
<i>País: Nueva Zelanda</i>				
Asesor Técnico.	Rosa María Pérez Castañeda.	3656347768A0590	Inglés.	01/02/07-31/01/09-1.º período.